

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA. 2019
JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC (JIBIOPUUC)**

Siendo las diez horas del veinte de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en la Hacienda San Juan Bautista Tabi, en el municipio de Ticul, Yucatán, los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC) representados por los consejeros titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales e Instituciones que lo integran; C. Idelfonso Uc Uc, en representación del C. Rubén Carrillo Sosa, Presidente Municipal de Muna; C. Moisés Vázquez Mena en representación del C. Raúl Antonio Romero Chel, Presidente Municipal del Oxkutzcab; C. Daniel Rolando Kantun Kauil, en representación del C. Luis Alberto Sansores Mian, Presidente Municipal e Santa Elena; C. Diego José Ávila Romero, Presidente municipal de Tekax; el C. Rafael Gerardo Montalvo Mata, Presidente Municipal de Ticul; el C. Roberto Navarrete Machain en representación del C. Javier Cuy Canul, Presidente Municipal de Tzucacab, Consejero Honorario; la C. Sayda Melina Rodríguez Gómez, Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) del Gobierno del Estado de Yucatán; el C. Luis Enrique Sosa Vázquez, en representación de la CONAFOR; de la el Consejero Ciudadano, Claudio Vicente Franco Chulin; así como la C. Minneth Beatriz Medina García, Directora General de JIBIOPUUC y Secretaria Técnica del Consejo de Administración; se dan cita para celebrar la presente Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Recorrido en Sendero para avistamiento de Aves Área Natural protegida de valor escénico, cultural e histórico San Juan Bautista Tabi y Anexa Sacnicté. Biol. Alicia Ortega Padilla y el LARN. Asís Alcocer García
2. Registro de Asistencia
3. Bienvenida a los asistentes
4. Bienvenida y propósito de la sesión del CA
5. Declaratoria de Quórum
6. Lectura del orden del día
7. Seguimiento de acuerdos
 - a. Acciones Comité de Incendios
 - b. Acciones proyecto JIBIOPUUC – IRRI
 - c. Seguimiento Firma del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía
 - d. Avances Estrategia Cero Residuos Región Puuc
 - e. Propuesta de Senderos Interpretativos para Avistamiento de Aves en la Reserva Estatal San Juan Bautista Tabi y Anexa Sacnicté
 - f. Avances proyecto GCF – Noruega
8. Asuntos Generales
 - a. Mujeres Líderes de Latinoamérica
 - b. Intercambio de Experiencias Juntas Intermunicipales
 - c. Proyecto Apicultura – Subproductos – Jorge Oswaldo Gómez Ortiz
9. Mensaje de la M.I.A Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Sustentable del estado de Yucatán.
10. Clausura de la Sesión
11. Actividad Cultural (Ballet Folklórico del Ayuntamiento de Oxkutzcab)
12. Almuerzo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

5. Registro de asistencia

La C. Minneth B. Medina García, Secretaria Técnica, verificó la asistencia y procedió a informar la presencia de 5 consejeros titulares, 4 consejos suplentes, así como de 1 consejero honorario, existiendo el 50% más uno de los Consejeros, por lo que en apego a la cláusula XIV del Acuerdo de Creación se puede proceder a la instalación en virtud de contar con el quórum legal.

2. 3. 4. Bienvenida y propósito de la sesión

Después del Recorrido en el Sendero para avistamiento de Aves del Área Natural protegida de valor escénico, cultural e histórico San Juan Bautista Tabi y Anexa Sacnicté, guiado por parte de la Biol. Alicia Ortega Padilla y el LARN. Asis Alcocer García, en el cual participaron los asistentes a la Sesión, la M.I.A Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Sustentable del estado de Yucatán, inició dando la bienvenida, mencionando la importancia histórica y natural de la sede, así mismo invitando a la colaboración para su conservación.

La sesión empezó con las palabras de bienvenida de parte del Alcalde de Ticul, Presidente del Consejo de Administración. Lic. Rafael Gerardo Montalvo Mata y explicó el propósito de la sesión: Seguimiento de acuerdos de la JIBIOPUUC y presentación del informe de actividades a Agosto 2019 – Planeación 2do semestre de 2019.

5. Declaratoria de Quórum

El Presidente del Consejo de Administración, Lic. Rafael Gerardo Montalvo Mata, procedió a declarar la existencia del quórum legal suficiente y procede a declarar formalmente instalada la XXVII Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc, siendo en consecuencia válidos los acuerdos que se alcancen. La sesión dio inicio a las **10:00** horas del día **20 de agosto de 2019**.

Idelfonso Uc Uc	En representación del Presidente municipal de Muna
Daniel Rolando Kantun Kauil	En representación del Presidente municipal de Santa Elena
Moisés Vázquez Mena	En representación del Presidente municipal de Oxkutzcab
Diego José Ávila Romero	Presidente municipal de Tekax
Rafael Gerardo Montalvo Mata	Presidente municipal de Ticul
Roberto Navarrete Machain	En representación del Presidente municipal de Tzucacab
Sayda Melina Rodríguez Gómez	Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Claudio Franco Chulim	Consejero Ciudadano
Minneth Beatriz Medina García	Directora General JIBIOPUUC

Invitados especiales. Posteriormente se realizó la presentación de invitados a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC.

Eider Batún Cocom	INDERM
Luis Enrique Sosa Varguez	CONAFOR
María Jesús López Balam	Síndico del Ayuntamiento de Ticul
Francisco B Duran May	Regidor de Comisarías del Ayuntamiento de Ticul
Toshio Yokoyoma Kobá	Director de Gestión y Conservación de Recursos Naturales de SDS
Karen Aguirre Bates	Directora del Jurídico SDS
Asis Alberto Alcocer García	SDS
Elda Novelo Acevedo	Coordinadora de la Licenciatura de Turismo de la UADY
James Callaghan	Kaxil Kiuc AC
Marría Kuts	IRRI México
Angélica Bravo Anaya	IRRI México
Carlos Pérez Chan	IRRI México
Jairo Torres	IRRI México
Leonardo Gutiérrez	IRRI México
Jorge Gómez Ortiz	Universidad Mayab
C. Lizandra Beatriz Mazún González	Coordinadora Administrativa JIBIOPUUC
C. Rafael López Macías	Jefe de proyectos JIBIOPUUC

*Se anexa lista de asistencia a la sesión

6. Lectura del orden del día

Respecto a este punto la Secretaria Técnica, procedió a dar lectura al orden día de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, aprobándose por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración.

7. Seguimiento de Acuerdos

En cuanto al seguimiento de acuerdos se enumeran y explican los siguientes:

Acuerdo	Comentarios
<p>03.21.18 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el orden de rotación de los alcaldes a la Presidencia del Consejo de Administración que tendrá una duración de 6 ó 7 meses, dependiendo de la participación de Tzucacab:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tekax 2. Ticul 3. Muna 4. Santa Elena 5. Tzucacab 6. Oxkutzcab 	<p>PROCESO En cumplimiento para el 2019 – Se realizará el cambio de consejo de Administración en al XXVIII Sesión del Consejo de Administración</p>
<p>02.24.19 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el cambio de rotación de las Sesiones del Consejo, integrando en el orden como sedes al H.</p>	<p>PROCESO En cumplimiento para el 2019</p>

<p>Ayuntamiento de Tzucacab y a la Secretaria de Desarrollo Sustentable (SDS), siendo el nuevo orden el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Martes 20 de agosto 2019 en SDS - Jueves 24 de octubre 2019 Oxtutzcab - Martes 10 de diciembre 2019 en Ticul 	
<p>05.25.19 El Consejo de Administración acuerda por unanimidad solicitar al Comité Estatal de Prevención y Combate de Incendios Agropecuarios y Forestales de Yucatán, solicitar apoyo para la preparación de personal en combate de incendios y desarrollar un Plan Regional de Incendios</p>	<p>PROCESO Se invitó a los municipios de la JIBIOPUUC para la capacitación impartida en Tzucacab. Ya se tiene la guía para la elaboración del plan.</p>
<p>08.26.19 El Consejo de Administración acuerda por unanimidad entregar una estadística de los permisos de quema 2019.</p>	<p>PROCESO</p>
<p>09.26.19 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad que se tome el curso de implementación del sistema SAAGNET, considerando los costos administrativos que con lleve tomar el curso. 10.26.19 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la contratación del personal eventual como auxiliar contable para la instalación, captura y manejo del sistema SAAGNET por el tiempo determinado que se establezca en el contrato.</p>	<p>CUMPLIDO Se tomó el curso del SAAGNET los días 13 y 14 de agosto. Se contrató al personal eventual como auxiliar contable.</p>

A. Acciones Comité de Incendios

Se presentó evidencia las áreas afectadas en la Región Puuc, los gastos calculados por la CONAFOR y las acciones encaminadas a la vigilancia de las zonas afectadas. Se mencionó que no existe línea presupuestal destinada a atención de incendios, incipiente reglamentación municipal en temas ambientales, falta de seguimiento y monitoreo de zonas incendiadas.

La Secretaria MIA Sayda Rodríguez, mencionó que vale la pena resaltar la participación de los alcaldes en el combate de los incendios, se reconoce el esfuerzo y ofrecer el apoyo para con la JIBIOPUUC y exhorta a estar listos para el año 2020, sobre todo si esperamos un año "alto" esperamos prevenirlo y contenerlo.

El ing. Claudio Franco Chulin, del Consejo Ciudadano, comentó que es importante incluir esta zona en el Observatorio Selva Maya para ser garantes con la selva, debido a que lo más grave es la ocupación, y más la ocupación con apoyos perversos, eso sería lo más grave. El consejero exhortó vigilar y ser garantes en ejidos que no deben ser usados en 20 años.

El representante de CONAFOR reconoce la labor del GTO, menciona el caso del último incendio de mediante el uso de Helicópteros y el apoyo que realiza la CONAFOR en el Estado de Quintana Roo. Así mismo, se han dado curso de Manejo Básico de Incendios en varias sedes, incluido Tzucacab.

B. Acciones proyecto JIBIOPUUC – IRRI

La Ing. María Kuts, comento la importancia para el IRRI poder colaborar directamente con la JIBIOPUUC, en el establecimiento de Biodigestores y captadores de agua de lluvia, así mismo explico las generalidades de dichos equipos.

Invitó a los miembros del Consejo de Administración al próximo evento del 21 y 22 de agosto con PORNATURA PPTY para generar conciencia de la Coexistencia de las especies animales en las zonas ganaderas.

C. Seguimiento Firma del Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía

En seguimiento a los acuerdos de la XXVI Sesión (02.26.19, 03.26.19, 04.26.19) donde la SDS y la JIBIOPUUC, acuerdan dar seguimiento al Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía en América Latina y el Caribe, el Lic. Fernando Casillas, explico el mecanismo de implementación de dicho pacto, donde propone un plan de trabajo de 5 meses, acompañado por el soporte del GCom – LAC.

La Secretaría Técnica informo de la Sesión de capacitación del Joint Research Center (JRC) de la Unión Europea sobre el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía: Pilares de mitigación y adaptación, a llevarse a cabo los días 18 y 19 de septiembre de 2019 en Zapopan, Jalisco.

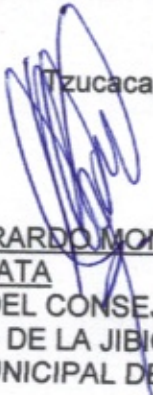
D. Avances Estrategia Cero Residuos Región Puuc

Se presentaron los avances en materia de revisión de las áreas Jurídicas de los ayuntamientos, donde se realizó una lista de acuerdos, para el seguimiento, así como la revisión de reglamentación municipal, donde se identificó que ningún cuenta con un Reglamento y es necesario incluir temas de Cambio Climático y Desarrollo Rural.


- Revisión de Planes municipales – elaboración del Reglamento de Ecología – bando municipal- Por parte del área jurídica
- Consulta con el INDERM de la revisión hecha a nivel estatal del bando municipal - JIBIOPUUC
- Solicitar a la SDS el apoyo para revisión de los rellenos sanitarios y capacitación de su manejo
- 29 de agosto Tekax – revisión y trabajo con Jurídico
- Comunicación en Positivo – No usar símbolos prohibitivos, ni color rojo
- Involucrar a las áreas de Protección civil, salud, aseo urbano
- Trabajo en conjunto los 6 ayuntamiento JIBIOPUUC – Comunicación social – JIBIOPUUC
- Realizar el "Día cero basura" y Cine ambiental - ecofilm festival
- Diseñar lonas informativas sobre la nueva reglamentación
- Desarrollar material de educación ambiental, principalmente enfocado a escuelas y concursos de dibujos alusivos al tema
- Difundir en redes sociales infografías y material desarrollado.
- Sumar a los permisos de licencia, el exhorto a cero residuos bolsas, popotes y unicelel – ferias, eventos sociales, venta en el parque, corridas, fiestas tradicionales, actividades deportivas
- Limpieza de áreas de botadero clandestino – SDS / INCAY
- Recolecta de envases de agrotóxicos – SDS – JIBIOPUUC – solicitar y entregar bolsas para el acopio

10.26.19 El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la contratación del personal eventual como auxiliar contable para la instalación, captura y manejo del sistema SAAGNET por el tiempo determinado que se establezca en el contrato.

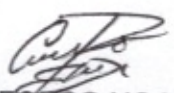
Firmas de conformidad
Tzucacab, Yucatán; a 21 de junio 2019



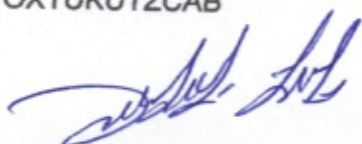
LIC. RAFAEL GERARDO MONTALVO
MATA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA JIBIOPUUC
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TICUL



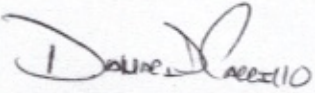
C. MOISÉS VÁZQUEZ MENA
EN REPRESENTACIÓN DEL
C. RAÚL ANTONIO ROMERO CHE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
OXTUKUTZCAB



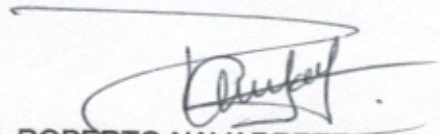
C. IDELFONSO UC UC,
EN REPRESENTACIÓN DEL
C RUBÉN CARRILLO SOSA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MUNA




C. DANIEL ROLANDO KANTUN KAUIL
EN REPRESENTACIÓN DEL
C. LUIS ALBERTO SANSORES MIAN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA
ELENA




C. DAMARIS CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL
LAE. DIEGO JOSÉ ÁVILA ROMERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEKAX



C. ROBERTO NAVARRETE MACHAIN
CONSEJERO HONORARIO EN
REPRESENTACIÓN DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TZUCACAB



LIC. MARIA IXCHEL GARCÍA CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
Y MEDIO AMBIENTE



MPEDR. MINNETH BEATRIZ MEDINA
GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LA JUNTA
INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL
PUUC

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC, OPDI; EL CUAL CONSTA DE ONCE FOJAS ÚTILES, SUSCRITO EL 21 DE JUNIO DE 2019, FIRMADO EN UN TANTO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.